



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Retraso en pagos a profesionales de Médico en tu Casa se debe a que el Ministerio de Salud no ha hecho transferencia los recursos finales para el programa

La Secretaría de Salud Departamental, para mayor claridad e información de los magdalenenses y de los profesionales de la salud que reclaman el pago de sus servicios prestados a través del programa Médico en Tu Casa en el 2024, se permite aclarar lo siguiente:

- El año anterior, mediante tres resoluciones, el Gobierno Nacional autorizó a los hospitales del departamento, la contratación de Equipos Básico de Salud de Médico en Tu Casa, que recorrerían los 29 municipios del Magdalena, comprometiéndose a girar los recursos correspondientes al pago del talento humano.
- La primera resolución contempló la contratación de 218 Equipos Básicos, cuyo pago por parte del Ministerio de Salud fue exitoso. Sin embargo, para la segunda y tercera resolución, con un número de equipos contratados de 78 y 34, que corresponden al último trimestre del 2024, el Gobierno Nacional no ha girado los recursos.
- Los hospitales a los que no se les han girado los recursos por parte de MinSalud para el pago de Equipos Básicos son: San Cristóbal de Ciénaga, Paz del Río en Fundación, Hospital Local de Algarrobo, Pedraza, Zapayán, Nuestra señora del Carmen de Guamal, Fray Luis de León de Plato, Nueva Granada, Ariguaní, La Candelaria y Samuel Villanueva de El Banco, Pijiño del Carmen y San Zenón.
- Si bien los equipos fueron contratados a través de los hospitales del Departamento, el responsable directo del pago de honorarios es el Ministerio de Salud, con quienes se busca una salida urgente para esta situación.
- Las gerencias de los hospitales, de manera permanente, han solicitado ante el MinSalud el valor adeudado, para realizar los respectivos pagos a los profesionales de la salud.

La Secretaría Seccional de Salud hace un llamado al ente nacional para que gire prontamente estos recursos.